



*Comisión de Finanzas Públicas y Moneda*  
*Congreso de la República*  
*Guatemala, C.A.*

**ACTA NÚMERO 15-2009**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día miércoles veintidós de julio del año dos mil nueve, reunidos en sala de sesiones de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, para celebrar sesión ordinaria, con la presencia de los representantes: Mario Taracena Díaz-Sol, Juan Ramón Ponce Guay, Luis Alberto Contreras Colindres, Maura Estrada Mansilla, Pedro Pablo Palma Lau, José Ines Castillo Martínez, Sergio Leonel Celis Navas, Roberto Kestler Velásquez, Humberto Leonel Sosa Mendoza, Jorge Méndez Herbruger, Manuel de Jesús Barquín Durán, William Rubén Recinos Sandoval, Manuel Eduardo Castillo Arroyo, Oswaldo Iván Arevalo Barrios, Gustavo Arnoldo Medrano Osorio, y José Alejandro Arevalo Alburez; ausentes con excusa: Ingrid Roxana Baldetti Elías; y sin excusa: Alejandro Jorge Sinibaldi Aparicio, Mario Israel Rivera Cabrera, Leonardo Camey Curup, y Marvin Orellana López; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Presidente de esta sala de trabajo dio la bienvenida a los asistentes, declarando abierta la sesión e iniciando con la lectura de la agenda, misma que fuera aprobada por los presentes. **SEGUNDO:** El Presidente, somete a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada. **TERCERO:** Previo a dar inicio a la presentación de los dictámenes contemplados en agenda, el Presidente de la comisión comenta a los presentes, que las fotocopias de las iniciativas de ley programadas para la sesión fueron entregadas con antelación a todos los diputados integrantes de la Comisión, por lo que, procede a dar una breve descripción del contenido de los dictámenes favorables a las iniciativas con número de registro: a) 4038 que dispone aprobar las negociaciones del Contrato de Préstamo número 2094/OC-GU por un monto de hasta por US\$ 20.0 millones, a ser celebrado entre la República de Guatemala y el Banco



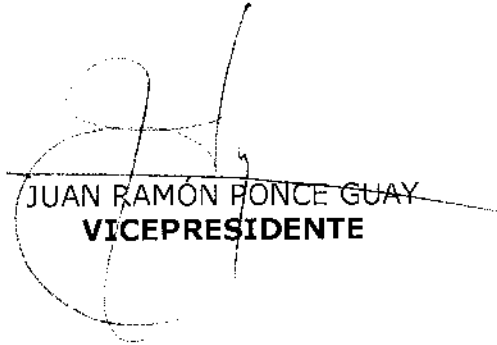
*Comisión de Finanzas Públicas y Moneda*  
*Congreso de la República*  
*Guatemala, C.A.*

Interamericano de Desarrollo -BID-, para apoyar la ejecución del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración; y b) 4048 que dispone aprobar reformas al Decreto número 72-2008 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil nueve. Durante el desarrollo de la sesión, se manifestó la preocupación de algunos de los señores representantes con relación al dictamen a la iniciativa que amplía el monto de emisión de los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, específicamente en: a) el destino de los recursos a obtener con esta ampliación de emisión de bonos y b) si la Comisión contaba o se había solicitado la opinión de la Junta Monetaria y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia-Ministerio de Finanzas con relación al tema. Por lo que, el Presidente solicitó el apoyo técnico del asesor en materia económica y financiera de la Comisión para responder a cualquier inquietud de los señores representantes. Para finalizar este punto de agenda, y después de analizar y discutir ampliamente el tema, el Presidente de la Comisión trasladó los dictámenes favorables a cada uno de los presentes para proceder a la suscripción de los mismos. **CUARTO:** Como puntos varios se entregó información adicional sobre el tema de la iniciativa que dispone aprobar Disposiciones Complementarias para la Modernización del Sistema Tributario Indirecto y Aduanero. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, dos horas después de iniciada la misma, quienes enterados de su contenido y validez legal, la ratifican, aceptan y firman.-----

  
**MARIO TARACENA DIAZ-SOL**  
**PRESIDENTE**



*Comisión de Finanzas Públicas y Moneda*  
*Congreso de la República*  
*Guatemala, C.A.*



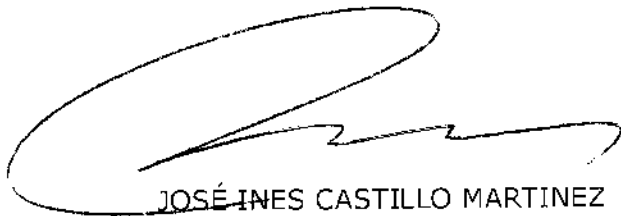
~~JUAN RAMÓN PONCE GUAY~~  
~~VICEPRESIDENTE~~

LUIS ALBERTO CONTRERAS COLINDRES  
**SECRETARIO**

OSWALDO IVAN AREVALO BARRIOS

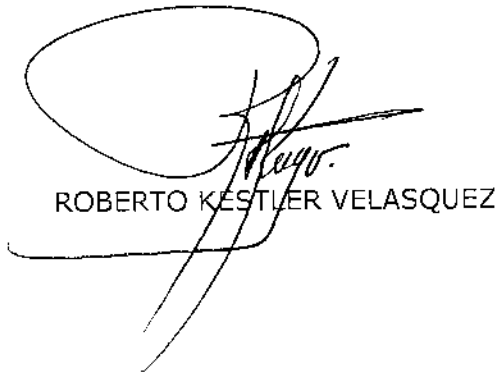


PEDRO PABLO PALMA LAU



JOSÉ INES CASTILLO MARTINEZ

SERGIO LEONEL GELIS NAVAS



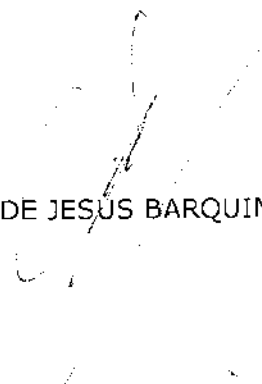
ROBERTO KESTLER VELASQUEZ

(con excusa)  
INGRID ROXANA BALDETTI ELIAS

HUMBERTO LEONEL SOSA MENDOZA



JORGE MÉNDEZ HERBRUGER



MANUEL DE JESUS BARQUIN DURAN

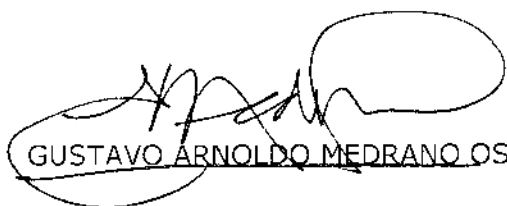
(sin excusa)  
LEONARDO CAMEY CURUP

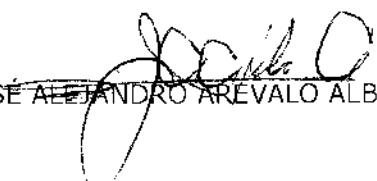


*Comisión de Finanzas Públicas y Moneda*  
*Congreso de la República*  
*Guatemala, C.A.*

WILLIAM RUBEN RECINOS SANDOVAL (sin excusa) MARIO ISRAEL RIVERA CABRERA

MANUEL EDUARDO CASTILLO ARROYO (sin excusa) MARVIN ORELLANA LOPEZ

  
GUSTAVO ARNOLDO MEDRANO OSORIO MAURA ESTRADA MANSILLA

  
JOSE ALEJANDRO AREVALO ALBUREZ (sin excusa) ALEJANDRO JORGE SINIBALDI APARICIO